

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO

Bld. Everardo Márquez No. 115
Col. Ex Hacienda de Coscotitlán
Pachuca, Hgo. C.P. 42064
Tel. 01 (771) 71 7 02 07
INFOIEE 01800-508-2830
ieehgo@ieehidalgo.org.mx
www.ieehidalgo.org.mx

Pachuca de Soto, Hgo., 7 de julio de 2015
00017

BOLETIN INFORMATIVO

Resultado de una serie de reuniones de trabajo, la Comisión Local de Vigilancia (CLV) del Registro Federal de Electores (RFE) del Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) y los 10 partidos políticos acreditados ante éste, generaron de manera consensada una propuesta de escenario de distritación que fue enviada en tiempo y forma con sus argumentos de sustento a la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) del INE para su análisis.

El día de ayer al término de una junta en las instalaciones del IEE, luego de la presentación y el debate de diversos panoramas de distritación planteados por las fuerzas políticas, se llegó al acuerdo de un escenario que cumple con los 8 criterios establecidos por el INE y cuya función de costo (entendida como un parámetro de medición establecido por dicho ente nacional con base en algoritmos matemáticos) es de 11.54, por lo que destaca ser menor a la propuesta inicial del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación del INE con valor de 11.57.

El Consejero Presidente de este organismo, Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, reconoció el diálogo y la colaboración de los partidos políticos en esta labor, que llevó a la concepción de un escenario con el respaldo de todos.

Asimismo, el Lic. Pfeiffer Islas especificó que en virtud de las disposiciones de la última reforma político-electoral, la facultad de distritación corresponde al INE; y agregó que en dicho tema, al igual que en otros cuya convergencia se presenta en una nueva regulación del sistema electoral nacional, ha existido un trabajo respetuoso, interinstitucional y colaborativo entre las oficinas centrales y la Delegación del INE en la entidad con el IEE.

Cabe subrayar que esta tarea no ha concluido puesto que la CNV del INE estudiará la propuesta enviada; y que número que corresponde a cada distrito, así como las cabeceras de cada uno, serán determinados posteriormente.

Finalmente, en la reunión se destacó que el escenario generado cuenta con las siguientes características:

- Conserva intactos 9 de los 18 distritos electorales locales conforme la propuesta del primer escenario de distritación que generó el correspondiente sistema del INE.
- Atiende los 8 criterios aprobados por el Consejo General del INE.

- Respeta las conformaciones de tres distritos con municipios con más de 40% de población indígena.
- Disminuye la función de costo del escenario inicial de 11.57 a 11.54.

INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE HIDALGO

Blvd. Everardo Márquez No. 115

Col. Ex Hacienda de Coscotitlán

Pachuca, Hgo. C.P. 42064

Tel. 01 (771) 71 7 02 07

INFOIEE 01800-508-2830

ieehgo@ieehidalgo.org.mx

www.ieehidalgo.org.mx

• Mejora las condiciones de orografía y favorece la comunicación y tiempos de traslado entre los municipios inicialmente agrupados.

• Con el propósito de salvar la barrera geográfica que constituye la Sierra Gorda, se determinó dividir ese distrito al restarle los municipios cuya su comunicación es de difícil acceso con el resto (éstos son: Tepehuacán de Guerrero, Lolotla y Tlahuiltepa).

Desglose por municipios del escenario consensado con costo total: 11.54

	Clave y nombre
A)	003 Actopan
	011 Atotonilco El Grande
	019 El Arenal
	038 Mineral del Chico
	050 San Agustín Metzquitlán
	051 San Agustín Tlaxiaca
B)	009 Atitalaquia
	012 Atotonilco de Tula
	063 Tepeji del Río de Ocampo
	065 Tetepango
C)	056 Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero
	057 Singuilucan
	061 Tepeapulco
	071 Tlanalapa
	083 Zempoala
D)	002 Acaxochitlán
	007 Almoloya
	008 Apan
	015 Cuauhtepic de Hinojosa
E)	021 Emiliano Zapata
	016 Chapantongo
	029 Huichapan
	044 Nopala de Villagrán
	059 Tecozautla
	064 Tepetitlán
F)	066 Tezontepec de Aldama
	005 Ajacuba
	023 Francisco I. Madero
	041 Mixquiahuala de Juárez
	049 Progreso de Obregón
G)	054 San Salvador
	013 Calnali
	020 Eloxochitlán
	033 Juárez Hidalgo
	035 Lolotla
	037 Metztlán
	042 Molango de Escamilla
	062 Tepehuacán de Guerrero
	067 Tianguistengo
	070 Tlahuiltepa
	079 Xochicoatlán
081 Zacualtipán de Ángeles	

	Clave y nombre
H)	069 Tlahuelilpan
	073 Tlaxcoapan
	075 Tula de Allende
I)	001 Acatlán
	004 Agua Blanca de Iturbide
	024 Huasca de Ocampo
	027 Huehuetla
	036 Metepec
	039 Mineral del Monte
	045 Omitlán de Juárez
J)	052 San Bartolo Tutotepec
	060 Tenango de Doria
	076 Tulancingo de Bravo
K)	047 Pachuca de Soto
	047 Pachuca de Soto
L)	022 Epazoyucan
	040 Mineral de La Reforma
M)	010 Atlapexco
	026 Huazalingo
	053 San Felipe Orizatlán
	072 Tlanchinol
	078 Xochiatipan
Ñ)	080 Yahualica
	025 Huautla
	028 Huejutla de Reyes
O)	032 Jaltocán
	014 El Cardonal
P)	018 Chilcuautla
	030 Ixmiquilpan
	043 Nicolás Flores
	055 Santiago de Anaya
	068 Tizayuca
Q)	074 Tolcayuca
	077 Villa de Tezontepec
	082 Zapotlán de Juárez
	006 Alfajayucan
R)	017 Chapulhuacán
	031 Jacala de Ledezma
	034 La Misión
	046 Pacula
	048 Pisaflores
	058 Tasquillo
	084 Zimapán

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO

Bld. Everardo Márquez No. 115
Col. Ex Hacienda de Coscotitlán
Pachuca, Hgo. C.P. 42064
Tel. 01 (771) 71 7 02 07
INFOIEE 01800-508-2830
ieehgo@ieehidalgo.org.mx
www.ieehidalgo.org.mx

Plano del escenario consensado con costo total: 11.54

